

Con el nombramiento anterior quedó terminado el curso de operaciones fiscales que el caso exigía; y con todo ello, dado el conocimiento de tal asunto, según se propuso al empezar á tratarlo.

La parte de Correspondencia Mercantil que se deja expuesta, contiene los documentos más interesantes y más generalmente usados entre los negociantes; así como la autorización estrictamente legal que ellos deben contener para su validez en juicio; no dando cabida á las prácticas arbitrarias que algunos negociantes han querido introducir, como la de verificar la aceptación poniendo solamente el timbre particular de la casa ó negociación; porque eso implica un vicio y por consiguiente ilegalidad. Como este caso podrian citarse otros muchos de extensión viciosa de documentos, cosa, que como la anterior, no debe admitirse.

No se dá mayor amplitud al asunto, por las razones que se dejan indicadas; esto es: por no permitirlo ya lo voluminoso de la obra general á que va á agregarse, que es la 7.^a edición de la Teneduría de Libros del mismo autor.

Sin embargo, el que escribe esta conclusión se ha esforzado hasta el extremo á fin de llenar en todo lo que le fuera posible, los dos puntos que según su juicio, constituyen netamente la materia que acaba de tratar, que son, como al principio lo expuso: las fórmulas de los documentos usados universalmente en el Comercio; y la manera de legalizar dichos documentos para su validez en juicio. Todo lo cual va ajustado á la práctica y legislación vigentes.

FIN

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTA OBRA.

	Págs.
Introducción	7
Ratificación de que es ciencia el método de llevar cuentas por Partida Doble, fundándola en su principio inherente de que: "Si á cantidades iguales se le aumentan ó quitan cantidades iguales, los resultados serán iguales."	8
Documentos que oficial y particularmente favorecen á la presente obra..	13
Real orden de España, declarando de utilidad para la instrucción de la juventud la presente obra.....	15
Artículo honrosísimo con que favoreció á esta obra el periódico <i>El Latino Americano</i> de Nueva York	16
Otra opinión del periódico "El Mundo".....	17
Documento relativo al premio que la obra obtuvo en la Exposición de París	17
Documentos relativos al premio que la obra obtuvo en la Exposición de Chicago.....	17
Advertencias interesantes.....	18
Exposición relativa al Directorio siguiente.....	19
Directorio escrito por Bernardino del Raso para la enseñanza y aprendizaje de la Teneduría de Libros por Partida Doble, por el mismo autor.	21
Disertación sobre contabilidad pronunciada por Bernardino del Raso, Profesor de la materia en la Escuela Normal para Profesoras de Instrucción Primaria, en la reorganización de la clase relativa, según la Circular del Ministerio de Justicia é Instrucción Pública de 25 de Mayo de 1892.....	31

PRIMERA PARTE.

TEORIA GENERAL.

1. ^a DIVISION.—De la definición general, libros generales y auxiliares que se acostumbran, y sus definiciones relativas, así como de las prescripciones de las leyes á que deben sujetarse.....	38
Determinación precisa de los Libros que para toda Contabilidad exigen las leyes actuales	42
2. ^a DIVISION.—Fundamentos de la Partida Doble y nociones de la Partida Simple y Mixta	54
3. ^a DIVISION.—De la naturaleza de las cuentas y sus subdivisiones en el sistema de Partida Doble	58
4. ^a DIVISION.—De la formación y número de los asientos por Partida Doble, y de las reglas que para dicha formación deben observarse..	64
5. ^a DIVISION.—Bases para sistemar, seguir y balancear las contabilidades por Partida Doble	67
Simplificación de las reglas para pasar las cuentas del Libro Mayor que se acaba al que se empieza	71
Sobre que el Balance General, según el Código de Comercio vigente, debe practicarse cada año, asentándolo en el Libro que la misma Ley determina.....	77

6ª DIVISION.—De las diversas clases de compañías que pueden formar los negociantes para el giro de sus capitales, el modo de llevar sus contabilidades por Partida Doble, y reglas para liquidar estas mismas compañías	Págs. 80
---	-------------

SEGUNDA PARTE.

PRACTICA GENERAL.

NOCIONES PRELIMINARES.

Del laconismo que se debe observar en la redacción mercantil; abreviaturas más usadas; sinónimos que deben conocerse; resumen de varios asientos en uno solo; de los casos en que se usa la cuenta intitulada *Partidas en suspenso* ú *Operaciones pendientes*; de los nombres genéricos y más comunes que se les dán á las contabilidades; de las contabilidades consideradas genéricamente, que pueden presentarse *especiales ó particulares y generales*, y que estas se subdividen en *naturales y centrales*; y por último de la Instrucción que el Tenedor de Libros debe tomar de los datos y nombres técnicos de las contabilidades de cuyos libros se encargue, para poderlos llevar con el acierto debido.

89

PRIMERA CONTABILIDAD.

Comprende la del propietario **Agustín Gómez.**

Inventario y Borrador	93
Libro Diario de la misma contabilidad	131
Libro Mayor de id., id., con sus advertencias relativas	151
Índice del Libro Mayor	177
Ampliaciones sobre las teorías de los Balances	179
Estado núm. 1.—Balanza de comprobación de la expresada contabilidad	181
Aclaración sobre el objeto de las Balanzas de comprobación	182
Estado núm. 2.—Inventario de la misma contabilidad	183
Estado núm. 3.—Balance general de dicha contabilidad	185
Estado núm. 4.—Cuenta provisional de Pérdidas y Ganancias de id., id.	189
Comprobación absoluta de la precisión de todas las operaciones numéricas que contiene esta contabilidad, y de cuya comprobación se trató en las teorías que comprende la 5ª División de la primera parte de este Tratado (pág. 79)	190
Libro Auxiliar de la cuenta de casillas de pulque, de esta contabilidad ..	191
Libro Auxiliar de Caja, de la misma contabilidad	205
Corte de Caja de segunda operación de los libros de Agustín Gómez, de México, con el extracto respectivo para su formación	211
Razones porque se omiten los demás libros auxiliares de esta contabilidad ..	214

SEGUNDA CONTABILIDAD.

Comprende la del **Manufacturero Manuel Flores.**

Advertencias relativas á esta contabilidad	216
Inventario general	217
Libro Borrador	219
Libro Diario	233

Libro Mayor	Págs. 247
Índice del Libro Mayor	267
Estado núm. 1.—Balanza de comprobación	269
Estado núm. 2.—Inventario General	270
Estado núm. 3.—Balance general	271
Estado núm. 4.—Cuenta provisional de Pérdidas y Ganancias	273

TERCERA CONTABILIDAD.

Comprende la de una **Compañía en nombre Colectivo formada por dos socios.**

Bases para formar la escritura de sociedad	277
Advertencias relativas á esta contabilidad	281
Libro Diario	284
Continuación del Diario para la liquidación de esta Compañía	295
Libro Mayor y advertencia que le antecede	301
Índice del Libro Mayor	327
Balanza de comprobación	329
Estado núm. 1.—Balanza total de comprobación	330
Estado núm. 2.—Inventario general	331
Estado núm. 3.—Balance general	332
Estado núm. 4.—Cuenta provisional de Pérdidas y Ganancias	334
Balanza de comprobación relativa á los asientos de la liquidación	335
Nota sobre la Balanza de comprobación relativa á la liquidación	336

CUARTA CONTABILIDAD.

Comprende la del agricultor **Francisco Marín.**

Advertencias relativas á esta contabilidad	338
Inventario general	339
Libro Diario	341
Libro Mayor	361
Índice del Libro Mayor	397
Estado núm. 1.—Balanza de comprobación	399
Estado núm. 2.—Inventario general	400
Estado núm. 3.—Balance general	403
Estado núm. 4.—Cuenta provisional de Pérdidas y Ganancias	406

QUINTA CONTABILIDAD.

Comprende la de la **Línea de Diligencias perteneciente á Luis Samaniego.**

Advertencias relativas á esta contabilidad	409
--	-----

1ª Que esta contabilidad es del género de las generales centrales.
2ª Que el Balance general en dicha contabilidad se practicará según se indicó en la pág. 80, es decir, por el método comunmente conocido, y para lo cual, en las mismas advertencias, se exponen las reglas debidas y se comparan las diferencias y ventajas que apareceu entre los dos métodos dados á conocer para verificar el Balance general.

Advertencias relativas á las innovaciones que se observarán en los Libros Diario y Mayor que siguen	412
Libro Diario de dicha contabilidad	413
Libro Mayor de id., id	431

	Págs.
Índice del Libro Mayor de la misma contabilidad	457
Balanza de comprobación de los Libros de Diligencias de México á Que- rétaro	458
Estado núm. 1.—Balanza total de comprobación	459
Estado núm. 2.—Inventario general	460
Estado núm. 3.—Cuenta provisional de Pérdidas y Ganancias	462
Estado núm. 4.—Balance general	463
Ligeras nociones sobre la Contabilidad Fiscal	465
Fórmula relativa á la Contabilidad de Compañías Anónimas, con la cual se facilita la comprensión de dichas contabilidades	469

SEXTA CONTABILIDAD.

Comprende la del Banco Central de la Capital de México.

Advertencias relativas á esta contabilidad	486
Libro Diario	487
Libro Mayor	505
Índice del Libro Mayor	526
Balanza de comprobación	527
Estado núm. 1.—Balance de comprobación	528
Estado núm. 2.—Inventario general	529
Estado núm. 3.—Cuenta provisional de Pérdidas y Ganancias	532
Estado núm. 4.—Balance general	533
Libro auxiliar de cuentas corrientes	535
Cuenta corriente con el extranjero	549

OPERACIONES SUPERIORES DE LA ARITMÉTICA.

Operaciones superiores de la Aritmética	1
Dictamen oficial	3
Opiniones de personas idóneas, que favorecen á esta Aritmética	5
Observaciones esenciales respecto de las circunstancias que deben concu- rrir en el verdadero aritmético	7
Teorías indispensables y práctica de la aritmética	7
Primera sección. —Operaciones heterogéneas de la parte anterior á la Regla de Tres en este orden:	
Reglas prácticas para sumar enteros	9
Reglas prácticas para la división de enteros	10
Aplicación de las reglas de las operaciones de quebrados á proble- mas expuestos	11
Algunos casos de la multiplicación de denominados	13
Explicación de la Regla de Quarterola	15
Parte teórica y práctica de los decimales	18
Ligeros ejercicios sobre el Sistema Métrico-Decimal	20
Segunda sección. —Teorías y práctica de la Regla de Tres	24
Simplificación de la "Regla de Tres," resolviéndola por "Quebrados" sin usar de proporciones geométricas, y con su demostración respectiva.	31
Tercera sección. —Teorías y práctica de la Regla de Descuento	36

	Págs.
Cuarta sección. —Teorías y práctica de la Regla de Trueque	43
Quinta sección. —Teorías y práctica de la Regla de Compañía	45
Sexta sección. —Teorías y práctica de la Regla de Falsa Posición Do- ble	50
Séptima sección. —Teorías y práctica de la Regla de Aligación	59
Octava sección. —Teorías y práctica de la Regla para hallar la fecha, plazo ó término medio	69
Novena sección. —Teorías y práctica de la Regla de Intereses	73
Décima sección. —Cuentas corrientes con intereses, resueltas por todos los métodos conocidos, en este orden:	
Resolución de las cuentas corrientes con intereses, por el método directo ó antiguo	80
Modelo núm. 1: de cuentas corrientes con números negros, y ampliaciones sobre lo mismo	84
Advertencias sobre los procedimientos que se observan en las cuentas en que aparecen números encarnados, separándose de los indicados para las cuentas corrientes de intereses de números negros	87
Modelo núm. 2: de cuentas corrientes con números encarnados	90
Repetición del modelo núm. 2 convirtiendo los números negros en colora- dos, y suprimiendo las dos últimas cifras de los números diarios, se- gún se indicó en la pág. 79	92
Definición del divisor fijo ó constante: procedimiento para encontrarlo y demostración relativa	94
Tabla de divisores fijos	97
Tabla para encontrar los días corridos entre dos fechas dadas. Año de 365 días	98
Regla para hacer uso de la tabla anterior	99
Tabla para encontrar los días corridos entre dos fechas dadas. Año de 360 días	100
Resolución de las cuentas corrientes de intereses recíprocos por el méto- do indirecto ó moderno	101
Modelo núm. 1	104
Modelo núm. 2	106
Demostración práctica del método indirecto ó moderno	110
Resolución de cuentas corrientes con intereses por el método conocido has- ta hoy con el nombre de ESCALAS HAMBURGUESAS, y que el autor de esta obra lo denomina NATURAL ó PERIÓDICO	113
Aclaración y demostración de importancia relativas al caso de intereses diferenciales, en que sólo por el método de "Escala Hamburguesa" puede resolverse satisfactoriamente	113
Modelo de esta cuenta con intereses recíprocos, ó sea á igual tasa, resuel- ta por el método natural ó periódico	116
Modelo de cuenta resuelta por el mismo método á distinta tasa de intere- ses ó á intereses diferenciales	116
Undécima sección. —Teorías y práctica sobre la Regla de Cambio	118
Regla útil, comprobada y demostrada, para hallar el tipo equivalente en moneda mexicana, en el cambio, al tipo distinto en moneda extranjera.	120
Cambio por Arbitraje	129
Exposición del Autor	135

Tratado de las Reglas y Equivalencias del Sistema Legal, Métrico-Decimal.

	Págs.
Instrucción Preparatoria	5
Programa	9
Nociones generales	11
Tabla de las relaciones más usuales en el sistema legal, métrico-decimal, aproximadas algunas según la práctica general	13
Cuestiones prácticas con aplicaciones reales y análisis á propósito del Me- tro, unidad de longitud, dando por hecho el buen conocimiento de las decimales y de todas las demás reglas generales de la Aritmética...	15
Cuestiones á propósito de la equivalencia de 119,33 varas con 100 metros.	18

CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

Tratado de los documentos mercantiles más usuales así como de su lega- lización	1
Juicio del autor sobre la materia de que se trata	3
LECCIÓN I.—Teoría y práctica general	5
” II.—Teoría sobre las cartas	6
” III.—Sobre la práctica de las cartas comerciales simples	6
” IV.—Sobre las cartas comerciales legales, provenientes de nego- cios que implican obligación ó derecho de parte del suscriptor.	10
” V.—Sobre el documento llamado “Recibo.”	16
” VI.—Sobre el documento llamado “Vale.”	21
” VII.—Sobre el documento llamado “Pagaré.”	23
” VIII.—Sobre el documento llamado “Fianza.”	24
” IX.—Sobre el documento llamado “Libranza.”	30
” X.—Sobre la aceptación de los documentos que legalmente lo exijen	32
” XI.—Sobre el endose de los documentos	33
” XII.—Sobre el protesto de los documentos que legalmente lo admitan	34
” XIII.—Sobre el documento llamado “Letra de Cambio.”	35
” XIV.—Sobre las Letras de Cambio giradas sobre las Naciones Extranjeras	37
” XV.—Sobre el documento llamado “Aval.”	44
” XVI.—Sobre el documento llamado “Resaca.”	46
” XVII.—Modelo del acta de protesto por falta de aceptación, se- gún el Notario Público la formula	49
” XVIII.—Modelo del acta de protesto por falta de pago, según el Notario Público la formula	52
” XIX.—Sobre los documentos llamados “Cuenta y Letra de re- saca.”	57
” XX.—Sobre el documento llamado “Cheque.”	59
” XXI.—Sobre el documento llamado “Factura”	61
” XXII.—Sobre la “Tramitación fiscal”	68

